

YORKA VISION S.A

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL

A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "Yorka Visión S.A."

Señores accionistas en calidad de Presidente ejecutivo, designado por la junta general de accionistas y en cumplimiento de las disposiciones de la ley de compañía a continuación presento el informe de actividades al cierre del ejercicio económico del 2010.

1. La compañía Yorka Visión S.A. inicia sus operaciones a partir del mes de marzo del 2010 con la autorización de la superintendencia de compañías como una compañía de publicitaria, la compañía esta habilitada para contratar con el sector público, a través del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Durante el año 2010, Yorka Visión S.A realizó los siguientes contratos con el sector público:

Realización de la primera etapa del segundo campeonato intercantonal de cheerleaders realizado por el Gobierno Provincial del Guayas en el mes de agosto.

Realización de la segunda etapa del segundo campeonato intercantonal de cheerleaders realizado por el Gobierno Provincial de Guayas en el mes de noviembre.

- 2.- Para Yorka Visión S.A, es muy importante durante el 2011, continuar realizando contratos con el sector público y privado, y así poder generar los resultados esperados por los accionistas.

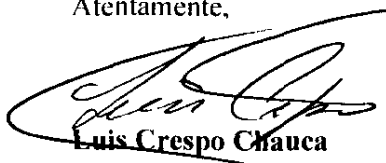
- 3.- La compañía esta al día con la contabilidad y los aspectos administrativos, no tiene problemas legales de ninguna naturaleza, además a cumplido con todos los aspectos impositivos y tributarios, de seguridad social cumpliendo con la normativa vigente que regula a la industria empresarial del Ecuador.

4.- La compañía al cierre del ejercicio 2010, presenta utilidad operativa que permite a los accionistas la tranquilidad para los desafíos del año entrante, lo que permitirá tener mejores perspectivas empresariales buscando mas bienes y servicios para los mercados objetivos y mejores ganancias para los accionistas.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza y el apoyo prestado a mi gestión esperando que el 2011 sea fructífero y permita tener ingresos para el pago de los egresos administrativos y atender con resultados financieros positivos para los accionistas.

Guayaquil, marzo del 2011

Atentamente,


Luis Crespo Chauca
Presidente Ejecutivo
0300636453.

